



## Banco Central certifica a BANHVI como entidad financiera libre de efectivo

- ❖ *Reconocimiento forma parte del Programa L (Entidad Libre de Efectivo) del Banco Central de Costa Rica (BCCR).*
- ❖ *Jerarca del BANHVI Dagoberto Hidalgo reconoció el esfuerzo del Área de Tesorería de la entidad para lograr esta certificación y el trabajo del Banco Central, de llevar poco a poco al país en este proceso, mediante el desarrollo del Sistema Nacional de Pagos Electrónicos.*

El Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI) se convirtió, este viernes en una institución financiera certificada como Entidad Libre de Efectivo.

Este reconocimiento forma parte del Programa L (ELE, o Entidad Libre de Efectivo) del Banco Central de Costa Rica (BCCR), el cual se apoya en herramientas como las plataformas web, banca móvil y Sinpe Móvil para hacer que todos los trámites de pago y trasiego de fondos sean posibles sin el uso de dinero en efectivo.

Para obtener la certificación, el BANHVI fue parte de un proceso de evaluación y verificación por parte del BCCR y demostró que realiza el 100% de todas sus transacciones por medios de pago electrónicos, sobrepasando así el requisito porcentual establecido en la iniciativa.

La certificación, así como la bandera de reconocimiento de la nueva condición del Banco Hipotecario de la Vivienda fue entregada esta mañana por el Presidente del Banco Central, Rodrigo Cubero Brealey al Gerente General del BANHVI, Dagoberto Hidalgo Cortés y a la Presidenta de la Junta Directiva, Irene Campos Gómez, quien también es la ministra de Vivienda y Asentamientos Humanos.

El Programa L forma parte de las acciones del Banco Central en cumplimiento de su objetivo de promover la eficiencia y seguridad del sistema de pagos costarricense. Desde hace varios años, el BCCR ha venido trabajando, en coordinación con el sector financiero nacional, en el desarrollo y modernización de los distintos servicios de cobro y pago ofrecidos por los agentes económicos, con el fin de brindarles una mayor eficiencia y seguridad al momento de realizar sus transacciones comerciales y financieras.

“Esta certificación recibida del Banco Central, demuestra el interés del BANHVI de realizar todas sus transacciones y formas de pago de manera electrónica, dejando atrás el efectivo. Es aplicado desde la caja chica, hasta el pago de remuneraciones, giros a proveedores y desembolsos de bonos de vivienda, entre otros. Esto a su vez significa otros beneficios como seguridad al no manejar dinero en físico, reducción de costos operativos y mayor eficiencia, mejora en los controles de los cobros y pagos, simplificación de procesos, trazabilidad y facilidades para control interno, y también opera como un mecanismo para mayor transparencia”, comentó Dagoberto Hidalgo, Gerente General del BANHVI.



Durante el evento, realizado en el auditorio del BCCR, el jerarca reconoció el esfuerzo del Área de Tesorería del BANHVI para lograr esta certificación y el trabajo del Banco Central, de llevar poco a poco al país en este proceso, mediante el desarrollo del Sistema Nacional de Pagos Electrónicos.

Por su parte el Presidente del Banco Central de Costa Rica Rodrigo Cubero, mencionó que “desde el Banco Central nos llena de alegría y satisfacción que el BANHVI haya obtenido la certificación de entidad libre de efectivo. Alcanzar ese logro es muy significativo, pues implica digitalizar todos aquellos procesos internos en los que el factor común era el uso de dinero en efectivo. Ello, a su vez, permite a las organizaciones reducir costos, imprimir una mayor calidad a sus servicios y estimular a sus clientes, proveedores y usuarios a ir reduciendo ellos mismos el uso de efectivo en sus transacciones”.

La primera certificación del Programa L se otorgó en julio de 2018, al Colegio Monterrey, ubicado en San Pedro de Montes de Oca, y desde hoy el BANHVI se convierte en la entidad número 41 del país, en obtener dicha condición, por parte del BCCR.

El Programa L nació para ofrecer a las organizaciones públicas y privadas una solución de pago con un menor costo, menores riesgos operativos, mayor control de los flujos financieros y un mayor valor agregado hacia sus clientes.

### **Disminuir el uso de efectivo**

De acuerdo con estudios del BCCR el uso del efectivo le cuesta al país aproximadamente un 1% del Producto Interno Bruto, lo que significa un monto cercano a los EUA\$ 500 millones anuales (unos ₡325.000 millones anuales), que originan alrededor de 2.000 millones de transacciones de pago, lo cual es cubierto mayormente por las organizaciones, ya que la operativa con efectivo les exige una enorme infraestructura, física, logística, de seguridad y de personas.

Los esfuerzos realizados por el Banco Central de Costa Rica, en conjunto con el sector financiero nacional, entre ellos ahora el BANHVI, para proveer a los agentes económicos de facilidades de pago más eficientes y seguras, han resultado en un desplazamiento de las transacciones realizadas en efectivo hacia pagos electrónicos.

No obstante, tanto los jefes del Central, don Rodrigo Cubero como del BANHVI don Dagoberto Hidalgo, mencionaron que aún persiste una cantidad considerable de empresas e instituciones las cuales continúan utilizando el efectivo en sus relaciones comerciales e instaron a otras organizaciones a sumarse a estos esfuerzos hacia la reducción del uso de efectivo.

**Unidad de Comunicaciones**

**18 de marzo, 2022**

F-UCO-BP-009-2022/ BANHVI libre Efectivo